



distrito tetuán

MADRID

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO
DEL DISTRITO DE TETUÁN 2025

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

ANUNCIO
COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE TETUÁN

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, número 278, de 22 de noviembre de 2013 y en el punto 19 de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del ejercicio 2025 del Distrito de Tetuán y a la vista del informe de la Comisión de Valoración de fecha 11 de julio de 2025, el órgano instructor que suscribe, formula la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL según las relaciones que se adjuntan (Anexos I,II,III,IV,V y VI).

ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE CONCEDIDO	PUNTUACIÓN
ASOCIACIÓN CULTURAL ESPACIO BELLAS VISTAS	“ENREDARTE: ARTE Y COMUNIDAD PARA TEJER BARRIO”	3.000 €	78
ASOCIACIÓN LAKOMA MADRID	“ACERCANDO TETUÁN”	3.000 €	76
ASOCIACIÓN DUAL	“ASÓCIATE AL BARRIO: Proyecto de promoción del asociacionismo y la conciencia social”	3.000 €	75
ADANER- ASOC PARA LA DEFENSA DE LA ATENCÓN A LA ANOREXIA Y BULIMIA	“PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS”	3.000 €	75
AAVV VENTILLA ALMENARA	“PARTICIPANDO, YO CAMBIO Y MI ENTORNO CAMBIA”	3.000 €	73
AMPA COLEGIO IGNACIO ZULOAGA DE MADRID	“SOMBRA PARA UN PATIO CON COLOR”	3.000 €	71
ASOCIACIÓN JUNTOS PARA JUGAR	“TARDÉS DE PASEO JUNT@S”	3.000 €	70
ASOCIACIÓN ECOS DO SUR	“TETUÁN NO CALLA 2025”	3.000 €	69
ATELMA-ASOC PERSONAS CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE.	“MOVIMIENTO ASOCIATIVO ATELMA; ACTIVIDADES COLABORATIVAS PARA FOMENTAR LA CAPTACIÓN Y RELACIONES ENTRE ASOCIADOS Y ASOCIADAS”	2.970 €	67
AAVV SOLIDARIDAD CUATRO CAMIÑOS	“COMPRENDER EL DISTRITO DE TETUÁN A TRAVÉS DEL TEATRO”	3.000 €	67
ASOCIACIÓN DIABETES MADRID	“PROYECTO DE PARTICIPACIÓN ASOCIATIVA DE PERSONAS CON DIABETES 2025”	3.000 €	67
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PEÑAGRANADE	“LA PEÑA EN EL BARRIO 2025 PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA”	3.000 €	66
APASCIDE- ASOC.ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGERA.	“RESPIRO A PADRES: CAMPAMENTO DE FIN DE SEMANA”	3.000 €	66
AFEAM-ASOC.DE FAMILIAS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MADRID.	“RECORDANDO MADRID: ESTIMULACIÓN COGNITIVA A TRAVÉS DE EXPERIENCIAS CULTURALES-OCIO PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y SUS FAMILIAS”	3.000 €	66

Información de Firmantes del Documento

PEDRO GUITART GONZALEZ-VALERIO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/07/2025 13:31:51
CSV : CF15FXXAYBVYFHS5





distrito tetuán

MADRID

APAM-ASOC.PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL FAMILIA Y AMIGOS	"V ENCUENTRO ASOCIATIVO APAM. REFUNDACION"	3.000 €	65
ACULCO-ASOC.CULTURAL POR COLOMBIA E IBEROAMERICA	"CÍRCULO DE MUJERES: HACIA LA INTEGRACIÓN INTERCULTURAL DE LAS VECINAS DE TETUÁN"	2.997,60 €	65
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS IBEROAMERICAS	"CRECIENDO EN RED"	3.000 €	64
ASOCIACIÓN PUENTE ESPERANZA MADRID	"VOLUNTARIADO PARA UNA CIUDADANIA ACTIVA"	3.000 €	62
ASOCIACIÓN GERANIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	"JOVENES QUE TEJEN BARRIO: PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO JUVENIL PARA LA COHESIÓN SOCIAL"	*1.032,40 €	62

*Se ofrecerá remanente de crédito siempre que la entidad se comprometa a realizar el proyecto planteado inicialmente.

ANEXO II RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ENTIDADES SUPLENTES PARA LA MODALIDAD DE PROYECTO

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN
ADELA MADRID	"LOS PIES SON UN MAPA DE TU CUERPO REFLEXOLOGIA PODAL PARA PACIENTES CON ELA"	3.000 €	61
BANCO DE ALIMENTOS INFANTILES	"FESTIVAL DE CINE INFANTIL DE VENTILLA"	2.500 €	53

ANEXO III RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS EN LA MODALIDAD PROYECTOS

ENTIDAD	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
ASOCIACION TETUAN CREA	"Tetuán Crea"	No estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid (punto 9.1.a) / Superar los límites de la convocatoria el presupuesto y cantidad solicitada (punto 5.3)
AL OTRO LADO ASOCIACION DE FAMILIAS LECTORAS	Tertulias literarias intergeneracionales de Tetuán"	No se financiarán gastos de inversión (punto 8.3) / No encontrarse al corriente de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (punto 9.1.b)
ASOCIACION CIENCIAS AMBIENTALES	"Mitigando la pobreza energética a través del asociacionismo y voluntariado energético"	No encontrarse al corriente de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (punto 9.1.b)
ASOCIACION CULTURAL NATIVOS DE MACONDÓ	"Planes, programas y actividades de carácter cultural desarrolladas en colaboración con entidades como es el caso de Casa de América".	El presupuesto del proyecto supera el límite de la convocatoria (punto 5.3) / No encontrarse al corriente de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (9.1.b) / No encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid (punto 9.1.c)
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA ADELA	"adELA: Captación, participación y comunidad"	El presupuesto del proyecto supera el límite de la convocatoria (punto 5.3)

Información de Firmantes del Documento





distrito tetuán

MADRID

ANEXO IV

RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN EN LA MODALIDAD DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS

ENTIDAD	IMPORTE CONCEDIDO	PUNTUACIÓN
ASOCIACIÓN DIABETES MADRID	3.000 €	100
ASOCIACIÓN AFECTADOS NEUROFIBROMATOSIS	3.000 €	100
APASCIDE-ASOCIACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA	3.000 €	100
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA ADELA	3.000 €	98
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MADRID (AFEAM)	3.000 €	97
ASOCIACIÓN DE VECINOS ALMENARA DE LA VENTILLA	1.635 €	97
ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DEL VUELO JK5022	3.000 €	96
ADELA MADRID	3.000 €	96
ASOCIACIÓN VECINAL SOLIDARIDAD DE CUATRO CAMINOS TETUAN	3.000 €	96
ASOCIACIÓN GERANIOS PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	3.000 €	95
ASOCIACIÓN JUNTOS PARA JUGAR	3.000 €	95
ASOC. ALMENARA PARA EL DESARROLLO CULTURAL SOCIAL Y ACTIV.DE TIEMPO LIBRE	1.100 €	95
GENERANDO IGUALDAD	3.000 €	95
ASOCIACIÓN LAKOMA	3.000 €	95
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA ATENCIÓN A LA ANOREXIA Y BULIMIA ADANER	3.000 €	94
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE ATELMA	2.970 €	94
ECOS DO SUR	*295 €	94

*Se ofrecerá remanente de crédito.

ANEXO V

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE ENTIDADES SUPLENTES EN LA MODALIDAD DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS

ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN
BANCO DE ALIMENTOS INFANTILES	3.000 €	93
ASOCIACIÓN PUENTE DE ESPERANZA MADRID	3.000 €	93
ASOCIACION ESPACIO BELLAS VISTAS	3.000 €	92
ASOCIACION DUAL	3.000 €	91
ASOC. DE MUJERES EMPRESARIAS IBEROAMERICANAS	3.000 €	68
ASOCIACION PRO AZCA	3.000 €	65

Información de Firmantes del Documento

MADRID



ANEXO VI
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS EN LA MODALIDAD DE GASTOS DE
FUNCIONAMIENTO DE SEDES SOCIALES U OTROS ESPACIOS

ENTIDAD	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
ASOCIACION TETUAN CREA	Por no estar inscrita en el Censo Municipal de Entidades y Colectivos Ciudadanos del Ayuntamiento de Madrid y superar la cantidad solicitada el límite establecido en la convocatoria (puntos 9.1.a y 7.7 de la convocatoria)
ABD ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO	Por no encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y superar la cantidad solicitada el límite establecido en la convocatoria (puntos 9.1.b y 7.7 de la convocatoria)
ASOCIACION CIENCIAS AMBIENTALES	Por no encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias (punto 9.1.b de la convocatoria)
ASOCIACION CULTURAL NATIVOS DE MACONDO	No encontrarse al corriente de pago en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (9.1.b) / No encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid (punto 9.1.c)
ASOCIACION REFOOD ESPAÑA	Por presentar la solicitud fuera de plazo y por no encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones tributarias (punto 11.1 y 9.1 b de la convocatoria)

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de los interesados indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Convocatoria, podrán formular alegaciones en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de su publicación.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Madrid, 11 de julio de 2025. El Coordinador del Distrito de Tetuán. Pedro Guitart González-Valerio.

Información de Firmantes del Documento

